

## Murcia destaca el consenso alcanzado en la Conferencia Sectorial de Educación

La evaluación final de Bachillerato será muy similar a la Selectividad. La consejera Sánchez-Mora aboga por "continuar en la senda de los acuerdos" que lleven a "un gran pacto de Estado por la Educación"

La consejera de Educación y Universidades, María Isabel Sanchez-Mora, asistió hoy en Madrid a la Conferencia Sectorial de Educación celebrada en la sede del Ministerio, donde se acordó dejar sin efectos académicos las pruebas finales de etapa de Secundaria, que tendrá carácter muestral o censal, igual que la de Primaria; y de Bachillerato, que será lo más similar a la Selectividad y sólo tendrán que realizar los alumnos que deseen acceder a la Universidad.

La titular autonómica de Educación, Sánchez-Mora, indicó tras la reunión que "desde la Región de Murcia estamos muy satisfechos con los acuerdos alcanzados, con importante diálogo y consenso, que generan certidumbre y tranquilidad en los alumnos, padres y profesores".

Sánchez-Mora alabó la "actitud negociadora permanente" del ministro Íñigo Méndez de Vigo y de todas las comunidades autónomas. Asimismo, resaltó que el Gobierno regional lleva "meses trabajando con las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena en la elaboración y diseño de la prueba de acceso a la Universidad, que será según estaba previsto".

Además, la titular de Educación y Universidad solicitó en la Conferencia Sectorial "continuar en la senda de los acuerdos, que nos lleven a alcanzar, lo antes posible, un gran pacto de Estado por la Educación", a la vez que se mostró esperanzada en "que también sea una realidad en la Región de Murcia".

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

## Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Nacional Educación Murcia

